

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 18 de Julio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 06 de Junio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club social, deportivo y cultural Pasaje Esfuerzo, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 8 de Agosto del año 2022
- Horario : inicio 18<sup>00</sup> término 20<sup>00</sup>
- Lugar y dirección : PASAJE ESFUERZO 2157.  
(en la entrada).

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Pasaje Esfuerzo.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	AIDA CAMPOS DIAZ	12471104-7	
2	M. Alejandra Sepúlveda L.	12222.5071	
3	Mercedes Cuevas H.	6.853.855-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)